

I.3. Consejo de Gobierno


I.3.1. Acuerdo 2/CG de 4-10-24 por el que se aprueba cese y nombramiento de nuevo representante en el Consejo de Gobierno por el sector de directores/as de departamento e institutos universitarios de investigación.

Elevada por la Secretaría General para su aprobación por este órgano colegiado, propuesta de cese y sucesiva designación de nuevo representante en este Consejo de Gobierno por el sector de Directores/as de Departamento e Institutos Universitarios de Investigación; este Consejo de Gobierno, en cumplimiento del art. 28.2. d) de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, así como de los artículos 3 y 5 h) del vigente Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid, reunido en sesión de 4 de octubre de 2024, **APRUEBA** el cese y nueva designación de representante en este Consejo de Gobierno por el sector de Directores/as de Departamento e Institutos Universitarios de Investigación conforme sigue:

- Cese de D. LUIS BERROCAL RANGEL con fecha de efectos 31 de agosto de 2024, como representante en este Consejo de Gobierno por el sector de Directores/as de Departamento e Institutos Universitarios de Investigación.
- Designación de D. MIGUEL ÁNGEL RUIZ DÍAZ con fecha de efectos de 1 de septiembre de 2024, como representante en este Consejo de Gobierno por el sector de Directores/as de Departamento e Institutos Universitarios de Investigación.

Lo que se acuerda y ordena publicar en el Boletín de la Universidad Autónoma de Madrid (BOUAM) para su constancia y efectos jurídicos procedentes.

En Cantoblanco. La Presidenta del Consejo de Gobierno. Amaya Mendikoetxea Pelayo

| | | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|---|
| Código Seguro De Verificación | 6C41-747A-7133P7867-784A | Fecha | 18/10/2024 |  |
| Firmado Por | Sello Electronico de Secretaria General | | | |
| Url De Verificación | https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6C41-747A-7133P7867-784A | Página | 1/1 | |